



Asamblea General

Distr. general
8 de agosto de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 52 c) del programa provisional*

**Desarrollo sostenible: Estrategia Internacional
para la Reducción de los Desastres**

Aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres

Informe del Secretario General

Resumen

Los datos a largo plazo ponen de manifiesto un aumento apreciable del número de desastres, de sus devastadores efectos en las poblaciones y de los bienes económicos y sociales que destruyen. Durante el período que se examina, se registraron 404 desastres con efectos a escala nacional en 115 países.

Los Estados Miembros y los asociados de la Estrategia Internacional de Reducción de los Desastres necesitan responder a este desafío, siguiendo las orientaciones del Marco de Acción de Hyogo, y aumentar sustancialmente su capacidad de iniciar, coordinar, aplicar y promover actividades de reducción de los riesgos. Para ello se requerirá una mayor capacidad nacional y local de gestionar y reducir los riesgos de desastre, un apoyo más sistemático de organizaciones regionales e internacionales, un sistema de la Estrategia fortalecido y políticas innovadoras de dotación de recursos.

Este informe presenta una síntesis de la aplicación de la Estrategia y el Marco de Acción de Hyogo, como pidió la Asamblea General en su resolución 60/195. Responde también a la resolución 60/196, sobre desastres naturales y vulnerabilidad, y a la resolución 59/232, sobre cooperación internacional para reducir los efectos del fenómeno de El Niño.

* A/61/150.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Tendencias en materia de desastres y reducción de los riesgos de desastre	1–3	3
II. Aumento de los esfuerzos para reducir el riesgo de desastre y aplicar el marco de Acción de Hyogo	4–73	3
A. Acción en el plano nacional	7–18	4
B. Acción en el plano regional	19–29	7
C. Acción en el plano internacional	30–58	10
D. Actividades de la secretaría de la Estrategia en apoyo del Marco de Hyogo	59–60	17
E. Fortalecimiento del sistema de la Estrategia	61–67	18
F. Invertir en la reducción de los riesgos de desastre	68–73	19
III. Reducción de la vulnerabilidad frente a los peligros graves relacionados con el clima	74–80	21
IV. Conclusiones y recomendaciones	81–87	22

I. Tendencias en materia de desastres y reducción de los riesgos de desastre

1. El número de desastres que devastan poblaciones y destruyen bienes económicos y sociales continúa aumentando. Los datos registrados por el Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres con sede en Bruselas demuestran que en el período abarcado por el presente informe (junio de 2005 a mayo de 2006), se produjeron 404 desastres con efectos a escala nacional, esto es, uno al día por término medio. Esta cifra es superior en un 25% al promedio correspondiente al anterior período decenal (1995-2004). En total, 115 países se vieron afectados y 93.000 personas resultaron muertas. Los costos económicos fueron 2,6 veces superiores al promedio decenal, alcanzando la cifra de 173.000 millones de dólares. El número de inundaciones fue aproximadamente un 50% superior y dio cuenta del 97% de los daños económicos. Dejando de lado estas cifras, la pérdida de familiares, medios de vida y bienes, la perturbación de los mercados y el aumento de los precios locales y los daños causados al medio y a los recursos naturales locales pueden crear problemas que duran varios años a las comunidades afectadas. Las vulnerabilidades van en aumento debido a la mayor presión de la población en las zonas urbanas y de elevado riesgo, combinada con la degradación del medio ambiente, prácticas no seguras de utilización de la tierra, asentamientos no planificados y un ritmo rápido de urbanización.

2. Los esfuerzos para encarar los crecientes y complicados problemas de los desastres y la vulnerabilidad frente a los peligros naturales se están expandiendo, como se describe en el presente informe, en armonía con el “Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres” (A/CONF.206/6 y Corr.1, cap. I, resolución 1). El plan decenal para reducir los riesgos de desastre se aprobó en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, celebrada en Kobe (Japón), en enero de 2005, y la Asamblea General lo hizo suyo en su resolución 60/195.

3. Cada vez más se reconoce que la coordinación y la cooperación sistemática entre organismos son necesarias para hacer frente a la complejidad de la reducción de los desastres. La Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, en cuanto sistema, está siendo reforzada para asegurar esa proactividad y coherencia. Con todo, se necesitan objetivos y puntos de referencia más claros para orientar y supervisar los progresos realizados en la reducción de los desastres, y aportaciones más sistemáticas de recursos a todos los niveles.

II. Aumento de los esfuerzos para reducir el riesgo de desastre y aplicar el Marco de Acción de Hyogo

4. Durante el período objeto de examen, se tomaron importantes medidas para aplicar el Marco de Hyogo. En los países, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales aumentaron su capacidad para coordinar y llevar a cabo actividades de reducción de desastres, en tanto que en los planos regional e internacional las partes interesadas en la Estrategia mejoraron los mecanismos y estrategias para promover y coordinar medidas de reducción de desastres y prestar apoyo a los agentes a distintos niveles. La secretaría de la Estrategia ha apoyado

dichos esfuerzos, incluso elaborando directrices para la aplicación y la presentación de informes sobre los progresos alcanzados.

5. En el Marco de Hyogo se pide a los Estados, a las organizaciones regionales e internacionales y a la Estrategia que adopten medidas concretas para asegurar la implementación de sus tres objetivos estratégicos y cinco ámbitos de prioridad. En la sección siguiente se presenta una síntesis de los principales logros en los planos nacional, regional e internacional, incluidos los progresos alcanzados en el fortalecimiento del sistema de la Estrategia y la movilización de recursos para la reducción de los riesgos de desastre.

6. Se han examinado varias cuestiones intersectoriales. Hace falta una participación más sistemática de las organizaciones de la sociedad civil para la rápida puesta en práctica del Marco de Hyogo. Con frecuencia se siguen desestimando las necesidades y preocupaciones de la mujer y sus contribuciones a la reducción de los riesgos de desastre. Los gobiernos y las organizaciones necesitan promover en mayor grado la incorporación de una perspectiva de género y la participación de la mujer en la toma de decisiones sobre las iniciativas de reducción de dichos riesgos. Se necesita prestar más atención para abordar las fuerzas determinantes de la vulnerabilidad ante los peligros, como las prácticas de utilización de la tierra, los asentamientos no planificados y el rápido ritmo de la urbanización. Se ha de aumentar la capacidad científica y tecnológica para comprender, documentar y resolver esos problemas mundialmente generalizados.

A. Acción en el plano nacional

7. La responsabilidad principal de proteger a sus poblaciones y reducir los riesgos de desastre incumbe a los Estados. El desafío consiste en crear capacidades sistemáticas, como leyes, instituciones, objetivos, presupuestos, personal cualificado, información y sensibilización y participación del público, que reduzcan de manera tangible los riesgos de desastre. Las siguientes actividades en el plano nacional ponen de relieve los avances aún más rápidos hechos por muchos Estados Miembros en la aplicación efectiva del Marco de Hyogo. Son ya 40 los países que han informado acerca de actividades concretas que promueven la reducción de los desastres en uno o más de los ámbitos de prioridad especificados en el Marco. Con todo, existen informes que revelan también que la falta de recursos (o la falta de voluntad para asignarlos) sigue obstaculizando la aplicación en materia de reducción de los riesgos de desastre.

8. Según el Marco de Hyogo los Estados deben esforzarse por “Designar un mecanismo apropiado de coordinación nacional para la aplicación y el seguimiento del presente Marco de Acción y comunicar la información a la secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres”. Eso incluye el establecimiento de plataformas nacionales de las múltiples partes interesadas¹ a fin de encarar la reducción de los riesgos de desastre de forma global en el contexto del desarrollo socioeconómico e impulsar y supervisar el cumplimiento de los compromisos nacionales.

¹ Entre los miembros de las plataformas nacionales se cuentan los ministerios competentes, las sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ONG, el sector privado, medios informativos, instituciones académicas y, en algunos casos, donantes y representantes de las Naciones Unidas.

9. Por otra parte, más de 60 gobiernos informaron a la secretaría de la Estrategia sobre los centros de coordinación designados oficialmente para encargarse de la aplicación, el seguimiento y la supervisión de los avances realizados en relación con el Marco de Hyogo. Se trata de los siguientes:

- a) África: Argelia, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Comoras, Congo, Djibouti, Ghana, Kenya, Madagascar, Marruecos, Mauricio, Mozambique, Níger, Nigeria, República Unidad de Tanzania, Senegal, Seychelles, Sudán, Uganda, Zambia y Zimbabwe;
- b) Las Américas: Barbados, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, México, Nicaragua, Panamá y Perú;
- c) Asia y el Pacífico: Australia, Azerbaiyán, Camboya, China, Georgia, Indonesia, Japón, Jordania, Kazajistán, Mongolia, Omán, Pakistán, Qatar, República Islámica del Irán, Sri Lanka y Yemen;
- d) Europa: Alemania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Federación de Rusia, Francia, Islandia, Malta, Noruega, República Checa, Serbia, Suiza, Turquía y Ucrania.

Prioridad 1: La reducción de los riesgos de desastre como prioridad dotada de una sólida base institucional

10. La mayor parte de los gobiernos informantes tomaron medidas en relación con la primera prioridad de acción. Uganda incorporó la reducción de los desastres en su plan de erradicación de la pobreza e incluyó la gestión de los riesgos de desastre entre las prioridades de sus esfuerzos de desarrollo; Djibouti diseñó una estrategia nacional para reducir los desastres; y Nigeria organizó una cumbre nacional con objeto de formular una política global de gestión de las actividades en casos de desastre. Análogamente, Sri Lanka elaboró una guía para la gestión de los riesgos de desastre; Mongolia está acabando de preparar su estrategia y plan de acción de protección en casos de desastre; y Nepal elaboró una estrategia nacional y un amplio plan de acción nacional de reducción de los desastres. El Yemen estableció un equipo nacional de gestión del medio ambiente y reducción de los desastres; la India estableció una autoridad nacional encargada de la gestión de situaciones de desastre a fin de evaluar y reducir los riesgos de desastre; Indonesia, basándose en las enseñanzas extraídas del tsunami 2004, redactó una amplia ley sobre la gestión de casos de desastre que trata de la respuesta, la mitigación de los riesgos y la recuperación respecto de todos los peligros; y el Pakistán ha redactado una ley nacional para establecer una autoridad nacional de gestión de situaciones de desastre. Bolivia incluyó la reducción de los riesgos de desastre en su plan nacional de desarrollo; Cuba está aplicando una política de evaluación de los riesgos en todas sus iniciativas de desarrollo; y Trinidad y Tabago está diseñando un plan nacional de reducción de los riesgos de desastre. El Uruguay está apoyando a la implantación de nuevas disposiciones institucionales y legislativas con vistas a la reducción de los riesgos.

11. Las plataformas nacionales impulsaron activamente políticas nacionales de promoción y reducción de los riesgos de desastre. Por ejemplo, en Kenya, la plataforma nacional facilitó la finalización de las políticas nacionales de reducción de los desastres y prevención y control de incendios e inició la elaboración de una política nacional de tierras. En Madagascar, la plataforma nacional trabajó en pro del aumento de la capacidad y los conocimientos nacionales en materia de reducción

de los desastres, y la capacitación que se dio a dirigentes de los distritos hizo disminuir el número de bajas a raíz de los ciclones recientes. En el Senegal, la plataforma nacional, de reciente establecimiento, facilitó la integración de medidas de reducción de los riesgos en su estrategia de lucha contra la pobreza.

12. En China, se elaboró e integró en el 11º plan nacional quinquenal de desarrollo un plan nacional de acción de reducción de desastres para el período 2005-2015. La República Islámica del Irán está estudiando la posibilidad de acoger un centro regional de colaboración en la reducción de los riesgos sísmicos. En el Japón, en 2005, la plataforma nacional coadyuvó en la elaboración de una estrategia de reducción de daños en caso de terremoto, que va dirigida a reducir a la mitad las pérdidas humanas y socioeconómicas estimativas en los próximos 10 años. La plataforma está promoviendo un movimiento de escala nacional para hacer de la reducción de los desastres un deber de cada ciudadano.

13. En la Argentina, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios puso en marcha un programa bienal para incorporar la reducción de los riesgos de desastre a nivel nacional, provincial y local como parte de una amplia estrategia federal de uso de la tierra. En El Salvador las autoridades elaboraron un plan nacional de acción de reducción de los riesgos.

14. La secretaría de la Estrategia organizó reuniones regionales de las plataformas nacionales en Nairobi en abril de 2005 y marzo de 2006. Los participantes, de 19 plataformas nacionales africanas, deliberaron sobre el fortalecimiento de sus alianzas con los ministerios de educación, las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en sus países y las sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y acordaron mejorar los contactos entre las plataformas nacionales y prestarse asistencia recíproca en la integración de la cuestión de la reducción de los riesgos de desastre en los programas de estudio de las escuelas primarias y secundarias. La próxima reunión de esta clase se celebrará en el Senegal.

Prioridad 2: Evaluación de los riesgos y alerta temprana

15. Los países de Asia central incrementaron su capacidad de vigilancia de los peligros sísmicos; las Islas Caimán formularon una política nacional de mitigación de los riesgos de ciclones y trabajaron en un proyecto de evaluación cuantitativa de los riesgos; y Panamá está elaborando indicadores para medir los avances realizados en los sectores público y privado y por las organizaciones no gubernamentales. Tailandia estableció un sistema de alerta de desastres en seis regiones costeras; Malí llevó a cabo análisis de los riesgos a nivel de la comunidad en 3 de las 9 regiones del país; y Maldivas identificó las islas más vulnerables a los tsunamis. Diez países africanos situados en la costa oriental del continente aumentaron la capacidad de sus sistemas de alerta temprana y respuesta en caso de tsunami.

Prioridad 3: Creación de una cultura de seguridad y resiliencia

16. Indonesia y Kazajstán empezaron a introducir el tema de la reducción de los desastres en los programas escolares nacionales; el Senegal involucró a los medios informativos en la promoción de la reducción de los riesgos mediante la capacitación; la India estableció redes de recursos y conocimientos sobre los desastres; China inició una campaña de concienciación del público centrada en las escuelas, las comunidades y las aldeas; y los ministerios de educación de 10 países de África oriental están preparando manuales para maestros y libros de texto sobre

los tsunamis y otras amenazas para los niños en edad escolar. Existen muchos ejemplos de actividades de reducción de los riesgos a nivel de estudios universitarios y de posgrado, como las impulsadas por la Universidad de las Indias Occidentales con sede en Jamaica.

Prioridad 4: Reducción de los factores de riesgo subyacentes

17. Todavía existen insuficiencias en lo que se refiere a la prioridad 4, pero se han realizado algunos progresos: la India creó un programa de capacitación para aumentar la seguridad de la construcción y adoptó directrices para mitigar los riesgos de ciclones; Cuba y Granada elaboraron programas para incrementar la seguridad de la construcción; la República Democrática Popular Lao tomó medidas para integrar la reducción de los desastres en la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales; e Indonesia (Isla de Simeulue) se basó en conocimientos de la comunidad smong (relacionados con los tsunamis) a la hora de elaborar reglamentos locales y promovió actividades ambientales, incluidas actividades de conservación de bosques y manglares.

Prioridad 5: Fortalecimiento de la preparación para casos de desastre y respuesta

18. Se aplicaron diversas medidas en relación con la prioridad 5: las Comoras terminaron su plan nacional de contingencia; en China se actualizaron sistemas y planes nacionales de contingencia desde el plano nacional hasta el local; la República Islámica del Irán estableció centros provinciales y municipales de coordinación y operaciones de emergencia; Tayikistán está elaborando un plan nacional de preparación para situaciones de emergencia; y el Pakistán, reconociendo las posibilidades que ofrece el voluntariado, instituyó un plan nacional de voluntarios tras el terremoto de 2005 a fin de aumentar la capacidad de respuesta y recuperación. Bolivia y Guatemala diseñaron marcos para la recuperación después de los desastres basados en enfoques de reducción de los riesgos y Cuba, Haití, Jamaica y la República Dominicana cuentan con iniciativas para mejorar su estado de preparación y su capacidad de respuesta. Persiste el reto de fomentar la preparación y la capacidad en las primeras etapas de la recuperación con enfoques de reducción de los riesgos.

B. Acción en el plano regional

19. Se están elaborando estrategias regionales para la prestación de apoyo mutuo y una acción más coherente, desde la coordinación de políticas a nivel interministerial hasta la cooperación en proyectos, como se indica más adelante. La secretaría de la Estrategia está alentando el establecimiento o fortalecimiento de redes y plataformas regionales como parte del sistema de la Estrategia y son considerables los esfuerzos que las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales están haciendo a escala regional. A continuación se describen algunas iniciativas impulsadas por los principales organismos regionales.

África

20. La Comisión de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y los organismos que colaboran con ellas sostuvieron consultas regionales a fin de establecer un Programa de Acción para la estrategia regional africana

encaminada a reducir el riesgo de desastres, en armonía con los objetivos del Marco de Hyogo. El programa fue aprobado por los ministros de la región y el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana lo hizo suyo en enero de 2006. La Comisión complementó esta labor en colaboración con las comunidades económicas regionales, otros asociados para el desarrollo y la secretaría de la Estrategia para ayudar a determinar sus respectivos papeles y compromisos en relación con la aplicación del programa.

21. La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo se basó en estos acuerdos para preparar una carpeta de materiales de capacitación para las autoridades nacionales del Cuerno de África en colaboración con la secretaría de la Estrategia. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental redactó un documento sobre una política y un mecanismo comunes de reducción de los desastres basándose en consultas con expertos de la región. La Comunidad del África Meridional para el Desarrollo estableció un grupo de trabajo encargado de evaluar y revisar la aplicación de su estrategia de gestión de las actividades en casos de desastre a la luz de las nuevas prácticas mundiales y las directrices de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Estrategia. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) prestó apoyo a un marco para establecer un centro centroafricano de gestión de situaciones de desastre en Brazzaville con miras a la creación de capacidad.

Asia

22. Con objeto de promover un compromiso de más alto nivel con la aplicación del Marco de Hyogo en Asia, el Gobierno de China y la secretaría de la Estrategia organizaron la segunda Conferencia Asiática sobre la Reducción de los Desastres, celebrada en Beijing en septiembre de 2005. Los participantes, de 42 países de Asia y el Pacífico y 13 organismos de las Naciones Unidas e internacionales, aprobaron el Plan de Acción de Beijing para la reducción de los riesgos de desastres en Asia, que subraya la necesidad urgente de reforzar las plataformas multisectoriales nacionales para la reducción de los desastres y de aumentar la cooperación en la aplicación del Marco de Hyogo. Durante la reunión anual de la Conferencia Asiática sobre la Reducción de los Desastres, convocada por el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales en la República de Corea y consagrada al tema “Alcanzar los objetivos estratégicos del Marco de Acción de Hyogo”, se celebraron debates complementarios centrados en instrumentos y directrices para la adopción de medidas concretas y prácticas.

23. La Asia Partnership de la Estrategia, empeño conjunto de las Naciones Unidas, organizaciones regionales de las Naciones Unidas y no gubernamentales (incluidos el PNUD, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, el Centro Asiático de preparación para casos de desastre con sede en Bangkok y el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales con sede en Kobe), se está convirtiendo en plataforma regional de coordinación e intercambio de información sobre las iniciativas nacionales, con la facilitación de la dependencia regional de la Estrategia.

El Pacífico

24. Los gobiernos de las islas del Pacífico hicieron suyo el Marco de Acción de Madang para el período 2005-2015. En los próximos tres años se elaborarán planes nacionales de acción con apoyo de la red de la Asociación del Pacífico para la gestión de los riesgos de desastre, iniciativa en la que participan las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, organismos gubernamentales e intergubernamentales, instituciones científicas y organizaciones no gubernamentales. Se está estableciendo una base de datos de información regional como iniciativa conjunta de la Comisión del Pacífico Meridional para las Geociencias Aplicadas, el PNUD, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Las Américas

25. La coordinación entre organismos se ha estrechado con el establecimiento del subgrupo dirigido por la Estrategia en el marco del grupo regional de tareas sobre riesgos, situaciones de emergencia y desastres en América Latina y el Caribe del Comité Permanente entre Organismos convocado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Entre los primeros resultados se cuentan la identificación de los países interesados en el establecimiento de plataformas nacionales, la publicación de documentos normativos para sectores clave, la participación conjunta en el Cuarto Foro Mundial del Agua, celebrado en México, D. F. y la formulación de estrategias comunes respecto de campañas educativas y bienales.

26. El Centro para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central formuló un Plan Regional de Reducción de Desastres en América Central, 2006-2015. Los comités nacionales del Centro están siendo reestructurados y se desempeñarán como plataformas nacionales. El Centro colaboró con sus asociados para aumentar la capacidad de gestionar información sobre la prevención de desastres.

27. Los Estados miembros de la secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental están aplicando un programa regional de reducción de desastres con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. La Comisión Europea está aumentando su respaldo al Caribe en materia de buena gobernanza, gestión de situaciones de desastre y erradicación de la pobreza. La Comisión apoya también programas de prevención de desastres en la región andina, por conducto de la Comunidad Andina, y en América Central.

Europa

28. Tras las iniciativas enmarcadas en el Acuerdo europeo y euromediterráneo para la prevención de riesgos mayores en torno al tema “Protección de las sociedades mediante la preparación y la prevención: prioridad política”, se prevé que el Consejo de Europa haga suyo el Marco de Hyogo, particularmente en materia de educación y alerta temprana, en su sesión ministerial de 2006.

29. Bajo la coordinación del Consejo Interestatal para situaciones de emergencia de origen natural y tecnológico con sede en la Federación de Rusia, la Comunidad de Estados Independientes llevó a cabo estudios científicos y técnicos a nivel nacional, regional (de toda la Comunidad) e interregional (Europa y Asia) y ejecutó programas sobre los riesgos de origen natural y tecnológico en el período comprendido entre 2001 y 2006, con énfasis en el análisis y la gestión de los

riesgos, que se tradujeron en el análisis y la armonización de los marcos legislativos nacionales. Los resultados de las investigaciones se incorporarán en nuevos programas de alerta temprana.

C. Acción en el plano internacional

30. Muchos organismos de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales e instituciones financieras incrementaron su participación en el sistema de la Estrategia y su compromiso de utilizar el Marco de Hyogo como instrumento de ajuste interno de las prioridades de sus programas de trabajo en relación con la reducción de los desastres. El proceso de fortalecimiento de la Estrategia, descrito en el presente informe, ha ayudado a aclarar las responsabilidades de las principales organizaciones internacionales y a desarrollar esfuerzos de colaboración más efectivos con vistas a la aplicación sustantiva del Marco de Hyogo. No obstante, aún quedan obstáculos importantes por superar para determinar las necesidades de los Estados Miembros y responder a ellas sistemáticamente, así como para aprovechar plenamente las capacidades técnicas y los recursos financieros de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

Prioridad 1: La reducción de los riesgos de desastre como prioridad dotada de una sólida base institucional

31. El Banco Mundial, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo abordaron la cuestión de la reducción de los desastres en sus instrumentos de evaluación del medio ambiente y sus directrices normativas. En junio de 2006, el Banco Mundial dio su aprobación a un nuevo fondo mundial para la reducción de los desastres naturales y la recuperación, que apoyará el aumento de la capacidad nacional en 86 países de alto riesgo y aumentará la rapidez y la eficiencia de la asistencia internacional para operaciones de recuperación en casos de desastre. El fondo promoverá actividades de promoción y difusión de información a nivel mundial y regional por medio de consultas, instrumentos de gestión de la información y el intercambio de buenas prácticas entre los países como parte del fortalecimiento del sistema de la Estrategia. Apoyará actividades para integrar la gestión de los riesgos en las estrategias de lucha contra la pobreza y crecimiento económico en los países de ingresos bajos y medios, en sincronía con los procesos de planificación nacional (por ejemplo, informes sobre la evaluación de los riesgos y planes regionales y nacionales de acción para la reducción de los riesgos, estrategias de alerta temprana e iniciativas de financiación de cara a riesgos catastróficos). En la fase inicial de este nuevo fondo se han identificado 32 países expuestos a múltiples riesgos de desastres.

32. Con el fin de ayudar a los equipos de las Naciones Unidas en los países a incorporar la cuestión de la reducción de los desastres en las evaluaciones comunes para los países y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el PNUD y la secretaría de la Estrategia, en colaboración con un grupo interinstitucional, elaboraron un conjunto de directrices que fueron aprobadas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y aplicadas en procesos de programación conjunta de las Naciones Unidas en la India, el Nepal y Sri Lanka. El grupo de revisión del programa del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas actualizó las directrices más tarde y las transmitirá a los 30 países que adoptarán

nuevos Marcos de Asistencia para el Desarrollo en 2006 y 2007, y seguirá mejorándolas mediante consultas interinstitucionales.

33. En apoyo de estos esfuerzos, la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del PNUD puso en marcha una iniciativa mundial para la incorporación de la reducción de los riesgos de desastres a fin de apoyar el desarrollo de políticas, instrumentos y recursos humanos apropiados para la incorporación de la reducción de dichos riesgos en el plano nacional y proporcionar una plataforma de promoción e intercambio de experiencias en ese sentido.

34. En febrero de 2006 el Programa interinstitucional de las Naciones Unidas de Capacitación en Gestión de Casos de Desastre, en colaboración con la secretaría de la Estrategia y el PNUD, organizó una reunión sobre el desarrollo de la capacidad como elemento intersectorial en la aplicación de las cinco prioridades del Marco de Hyogo. En la reunión se produjo un conjunto de principios básicos para orientar el desarrollo de la capacidad en relación con los planes de aplicación del Marco. Se están produciendo materiales de capacitación al respecto. El Programa apoyará los esfuerzos de los países para incrementar su capacidad en materia de reducción de desastres.

35. En 2005, la Asamblea Mundial de la Salud exhortó a los Estados miembros a involucrarse activamente en las medidas colectivas para establecer planes de preparación mundiales y regionales que integren la reducción de los riesgos en el sector de la salud e incrementen la capacidad de responder a crisis relacionadas con la salud. La institucionalización de programas de reducción de los desastres en los ministerios de salud de los países expuestos a desastres se incluyó como objetivo, en la Asamblea Mundial de la Salud de 2006, en una resolución sobre preparación y respuesta frente a emergencias.

Prioridad 2: Evaluación de los riesgos y alerta temprana

36. El PNUD y el ProVention Consortium instituyeron un marco interinstitucional, denominado Programa de Identificación de Riesgos Mundiales, a fin de proporcionar evaluaciones sistemáticas de los riesgos de desastres y las pérdidas en los países de alto riesgo y mejorar la base de información sobre los riesgos para la asignación de prioridades a las estrategias de reducción de los desastres en los planos nacional, regional y mundial. Varios otros organismos, incluidos el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Universidad de Columbia, el Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres, el PNUMA, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Instituto Geotécnico de Noruega, el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales y la Red de Prevención de Desastres en América Latina, han contribuido al establecimiento de un programa y una red formales. Se están preparando proyectos en un total de 10 a 15 países expuestos a desastres.

37. A pedido del Secretario General, la secretaría de la Estrategia coordinó un estudio² sobre la capacidad y las deficiencias actuales de los sistemas de alerta temprana existentes, en colaboración con un grupo de trabajo de múltiples interesados copresidido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. El estudio demostró que se

² Consúltase <http://www.unisdr.org/ppew/info-resources/ewc3/Global-Survey-of-Early-Warning-Systems.pdf>.

habían conseguido avances considerables en el desarrollo de los conocimientos e instrumentos técnicos necesarios para evaluar los riesgos y para generar y comunicar pronósticos y alertas. Con todo, en muchos países en desarrollo los sistemas de alerta se caracterizaban por la escasez de recursos financieros y aptitudes y equipo básicos. Con frecuencia no existían sistemas respecto de algunas amenazas, como los tsunamis y los desprendimientos de tierras. Una conclusión fundamental se refería a los países desarrollados y en desarrollo por igual: los eslabones más débiles de la cadena de alerta temprana eran la difusión de las alertas y la preparación para responder.

38. En el estudio se recomendó que los gobiernos crearan sistemas nacionales de alerta temprana centrados en las personas, incluso mediante mesas redondas multilaterales sobre la alerta temprana, la elaboración de planes nacionales basados en encuestas sobre la capacidad y la definición de estrategias de difusión de alertas que sigan enfoques basados en la comunidad. Se recomendó también el establecimiento de un amplio sistema de alerta temprana mundial basado en la capacidad existente, y se indicó que las bases institucionales de un sistema mundial de alerta temprana requerían mecanismos internacionales y regionales reforzados de gobernanza, coordinación y apoyo, incluso mediante la asignación de funciones más explícitas a distintos organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en los campos técnico, humanitario y del desarrollo.

39. La OMM, en el marco de su nuevo programa intersectorial sobre la prevención y la mitigación de los desastres naturales, inició estudios a escala nacional y regional, con el apoyo de servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales, para determinar las capacidades existentes y las deficiencias de las capacidades científicas y técnicas y de las redes de vigilancia, detección, pronóstico y alerta respecto de amenazas meteorológicas, hidrológicas o relacionadas con el clima.

40. La tercera Conferencia Internacional sobre Sistemas de Alerta Temprana, celebrada en Bonn en marzo de 2006, fue acogida por Alemania con los auspicios de las Naciones Unidas (consúltase <http://www.ewc3.org>). Entre los resultados de la Conferencia se contaron una lista de verificación de buenas prácticas de alerta temprana y un compendio de más de 100 proyectos sobre alerta temprana, uno de los cuales, sobre el sistema de comunicaciones de alerta temprana de Tonga, fue galardonado con el primer premio de alerta temprana de la Fundación Munich Re. La Plataforma para la Promoción de la Alerta Temprana de la Estrategia está promoviendo proyectos y mantiene una base de datos sobre proyectos (consúltase <http://www.unisdr.org/ppew/>). Los participantes destacaron el papel de las comunidades locales en la alerta temprana eficaz en vez de concentrarse exclusivamente en las soluciones tecnológicas, y reiteraron que la alerta temprana eficaz ha de formar parte integrante de las estrategias de reducción de los desastres de los marcos nacionales de desarrollo.

41. Durante la Conferencia, la secretaría de la Estrategia y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) organizaron una mesa redonda acerca de los sistemas de alerta sobre tsunamis y de mitigación del Océano Índico en la que participó el ex Presidente de los Estados Unidos Clinton, Enviado Especial de las Naciones Unidas para la Recuperación después del Tsunami. La mesa redonda congregó a gobiernos de la región del Océano Índico, donantes y organismos técnicos, y en ella un consorcio de asociados del sistema de la Estrategia

presentó un conjunto consolidado de materiales de orientación destinado a los gobiernos interesados de los países afectados por el tsunami³.

42. La OMM dio seguimiento a la Conferencia convocando un simposio internacional de expertos multidisciplinarios sobre el tema “Sistemas de alerta de peligros múltiples para la gestión integrada de los riesgos de desastres”. Los participantes debatieron las carencias con respecto a los cuatro elementos de la alerta temprana: a) identificación e integración de los riesgos en las alertas; b) capacidades técnicas de vigilancia, detección y pronóstico de riesgos; c) comunicación y difusión de alertas; y d) integración de las alertas en los procesos de planificación y preparación para casos de emergencia. Se determinaron las principales deficiencias y recomendaciones a todos los niveles de la relación entre los organismos y las disciplinas.

43. La base de datos sobre desastres naturales mantenida por el Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres (consúltase <http://www.em-dat.net>) sigue siendo la fuente pública de datos sobre las pérdidas ocasionadas por desastres más ampliamente utilizada. El Centro, juntamente con algunos países de Asia expuestos a desastres y la secretaría de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, también está creando en la Internet un centro de recursos basado en la demanda para uso con fines prácticos y de orientación por las personas e instituciones que se ocupan de la prevención, respuesta, mitigación y recuperación en relación con los desastres.

44. El Programa sobre Aplicaciones Operacionales de Satélite del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones ha desarrollado y ensayado documentación cartográfica con datos sobre riesgos y vulnerabilidad obtenidos de satélites. La Agencia Espacial Europea apoyó la puesta en marcha de iniciativas experimentales para coadyuvar en la planificación local en países en desarrollo expuestos a riesgos (consúltase <http://unosat.web.cern.ch/unosat/>).

Prioridad 3: Creación de una cultura de seguridad y resiliencia

45. En noviembre de 2005 se formó un bloque/plataforma sobre los conocimientos acerca de la reducción de los desastres y la educación al respecto en el marco del sistema de la Estrategia. El bloque/plataforma, dirigido por la UNESCO e integrado por instituciones nacionales y regionales, representantes de la sociedad civil y entidades de las Naciones Unidas, se creó para hacer un inventario de las iniciativas encaminadas a integrar la educación sobre la reducción de los riesgos de desastre en los programas escolares y mejorar la seguridad de los locales escolares. El bloque/plataforma presta apoyo a la campaña de educación de la Estrategia produciendo materiales educativos. La UNESCO está orientando sus programas científicos y educativos hacia la promoción de la ciencia, la educación y el aprendizaje en la búsqueda común de la reducción de los desastres en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sostenible.

³ Los asociados fueron la COI de la UNESCO, la OMM, la OCAH, la FICR, el PNUD, el PNUMA, y el Banco Mundial. Para mayores informaciones sobre el sistema de alerta temprana de los tsunamis para los países del Océano Índico, véanse A/61/87-E/2006/77 y los sitios web <http://ioc3.unesco.org/indotsunami/> y <http://www.unisdr.org/ppew/tsunami/ppew-tsunami.htm>.

46. Un estudio encargado por ActionAid, en nombre del bloque/plataforma titulado “Let our children teach us! A review of the role of education and knowledge in disaster risk reduction”, puso de manifiesto progresos e insuficiencias en relación con cuestiones que van desde la investigación y la capacitación hasta la forma de abordar la reducción de los riesgos de desastre en la enseñanza primaria y los medios informativos. Entre las prioridades identificadas se cuentan las siguientes: a) enseñanza sobre los riesgos y la reducción de los riesgos en las escuelas; b) las escuelas como centros de reducción de los riesgos de desastre basados en la comunidad; y c) protección física de las escuelas frente a los peligros naturales. Los bajos sueldos de los maestros y el poco apoyo que reciben, cuestiones a las que apuntan también los objetivos de desarrollo del Milenio, siguen siendo obstáculos importantes.

47. El Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional está promoviendo un programa participativo titulado “Reducir la vulnerabilidad de los escolares en caso de terremoto” en la región de Asia y el Pacífico en colaboración con instituciones nacionales y regionales. La experiencia que se está adquiriendo en el marco de proyectos en Fiji, la India, Indonesia y Uzbekistán se dará a conocer en otras regiones por medio de seminarios.

48. La campaña de la Estrategia para 2006 y 2007, “La reducción de los desastres empieza en la escuela”, va dirigida a informar a los gobiernos, las comunidades y las personas y a movilizarlos con vistas a la integración de la reducción de los riesgos de desastre en los programas escolares en los países de alto riesgo y a la construcción o modernización de los locales escolares de forma que sean resistentes a los peligros naturales. Los asociados del bloque/plataforma de la Estrategia, esto es, la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ActionAid y el Consejo de Europa, están aportando conocimientos técnicos y especializados y estableciendo vínculos entre sus iniciativas y la campaña. Las actividades de la campaña continuarán en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sostenible. La próxima campaña de la Estrategia, para 2007 y 2008, se centrará en la salud y la seguridad de los hospitales, y está siendo preparada en coordinación con la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y otros asociados.

49. Instituciones japonesas, la secretaría de la Estrategia y otros agentes internacionales y regionales promovieron un marco internacional y un mecanismo de cooperación para desarrollar una hiperbase interactiva para la reducción de desastres a fin de reunir, analizar y difundir tecnologías e instrumentos apropiados y aplicables para reducir la vulnerabilidad y mejorar la gestión de los riesgos de desastre. La Iniciativa para la preparación de las megalópolis en casos de terremoto y el Pacific Disaster Centre han desarrollado la Megacities Sound Practice Knowledge Base, que cuenta con una colección de unas 40 prácticas acertadas de nueve ciudades, una biblioteca e información sobre trabajos que incluyen descripciones de situaciones hipotéticas de riesgo para los especialistas en la gestión de los riesgos a que se exponen las grandes ciudades (consúltese <http://www.pdc.org/emi>).

50. El PNUMA está ejecutando un proyecto para aprovechar conocimientos tradicionales en la conservación y la gestión de situaciones de desastre en África y promover su aplicación como complemento del conocimiento científico en la conservación de la diversidad biológica, la gestión de los recursos ambientales, la alerta temprana, las estrategias de supervivencia, el alivio de la pobreza y la práctica de la medicina tradicional.

Prioridad 4: Reducción de los factores de riesgo subyacentes

51. La cuarta prioridad de acción requiere una fuerte participación sectorial y un enfoque decidido respecto del desarrollo. Se ha trabajado en los ámbitos del medio ambiente (bajo la dirección del PNUMA), la seguridad alimentaria (bajo la dirección de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), la salud (bajo la dirección de la OMS) y la gestión de riesgos basada en la comunidad (por iniciativa de organizaciones como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional). Se necesitan esfuerzos considerables para encarar la vulnerabilidad de los edificios y las instalaciones críticas, los riesgos urbanos, las prácticas de gestión del medio ambiente y la protección social.

52. Con objeto de ampliar el apoyo para el control integrado de las inundaciones, que tiene por finalidad maximizar los beneficios de las llanuras inundables y reducir al mínimo las pérdidas de vidas, la OMM y la UNESCO, en colaboración con otros asociados, lanzaron la Iniciativa Internacional sobre Inundaciones, que promueve la investigación, la educación, la comunicación y el desarrollo de la capacidad para reducir los peligros hidrológicos.

53. La participación del sector privado en la reducción de los riesgos de desastres, incluso asumiendo su cuota de la responsabilidad común en ese sentido, está cobrando fuerza. La Secretaría de la Estrategia, en cooperación con el Banco Mundial, el ProVention Consortium, el Foro Económico Mundial, la Red de Desarrollo Aga Khan y varias empresas, está desarrollando mecanismos para facilitar el establecimiento de asociaciones y la colaboración entre los sectores público y privado para la reducción de los desastres.

54. En el Marco de Hyogo se solicita la incorporación de medidas de reducción de los riesgos en los procesos de recuperación y rehabilitación posteriores a desastres para reducir los riesgos de desastres a largo plazo. La Coalición para la Evaluación del Tsunami señaló en su informe de síntesis de julio de 2006 que a pesar de los llamamientos de alto nivel a “reconstruir mejor”, la reducción de los riesgos no se está tomando en consideración a la hora de reconstruir hogares o de restaurar los medios de subsistencia y el medio ambiente debido a la necesidad de conseguir resultados con rapidez, a la falta de análisis del perfil de los riesgos y a la insuficiencia de aptitudes técnicas y geotécnicas. Los organismos de ejecución y los órganos gubernamentales no están con frecuencia familiarizados del todo con los sistemas y estrategias de subsistencia de las comunidades locales, incluido el recurso al voluntariado.

55. Desde su lanzamiento en Kobe (Japón) en mayo de 2005, muchos más organismos y países se han incorporado a la Plataforma Internacional para la Recuperación, una de las plataformas temáticas del sistema de la Estrategia (consúltese <http://www.recoveryplatform.org>). Se ha preparado un estudio basado en datos concretos, derivado de un análisis de experiencias internacionales de

recuperación, con vistas a proporcionar orientaciones a los encargados de formular políticas y a los especialistas en recuperación. Las actividades de capacitación y fomento de la capacidad se iniciarán en América Latina en 2006, con el apoyo del Centro de Turín de la Organización Internacional del Trabajo.

56. El Comité Permanente entre Organismos determinó que las primeras etapas de la recuperación son uno de los nueve bloques a los que se ha de prestar atención en un examen de la eficacia de la asistencia humanitaria. Dicho enfoque se ensayó en relación con este bloque por primera vez en el Pakistán después del terremoto de 2005 en Cachemira y más tarde después del terremoto de 2006 en Yogyakarta. Una evaluación en tiempo real en el Pakistán demostró que quedan muchos retos por encarar para integrar criterios de reducción de los riesgos a largo plazo en las primeras etapas de la asistencia humanitaria destinada a salvar vidas. El bloque y la Plataforma Internacional para la Recuperación están trabajando en estrecho contacto en el marco del sistema de la Estrategia para poner a punto instrumentos conjuntos a fin de facilitar la incorporación de la reducción de los riesgos en la planificación de la recuperación.

Prioridad 5: Fortalecimiento de la preparación para casos de desastre y respuesta

57. Las consecuencias de los desastres se pueden reducir sustancialmente si las autoridades y comunidades de las zonas expuestas a peligros están bien preparadas. Cada vez más las iniciativas internacionales de la comunidad humanitaria se orientan hacia este desafío. Bajo la dirección de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los miembros del Comité Permanente entre Organismos están identificando indicadores genéricos, puntos de referencia y materiales de orientación conexos para facilitar, supervisar y medir los efectos de las intervenciones destinadas a aumentar la resiliencia y la capacidad de las comunidades expuestas a riesgos de hacer frente a desastres. La reciente adopción por el Comité del instrumento de autoevaluación en los países del estado de preparación para hacer frente a las catástrofes naturales para uso en los países sirvió de orientación para promover actividades concretas de preparación a fin de responder a casos de desastre. El instrumento, al que se ha dado amplia difusión, se está aplicando experimentalmente en Armenia. El Subgrupo de Trabajo sobre preparación y planificación para imprevistos del Comité publica informes trimestrales sobre alerta temprana para uso interinstitucional y mantiene un servicio de alerta humanitaria temprana en la web (consúltese <http://www.hewswweb.org>).

58. Muchas organizaciones están reestructurando sus programas de preparación para ajustarlos al Marco de Hyogo. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios continuó haciendo esfuerzos para llevar adelante un enfoque global y sistemático de preparación para responder ante casos de desastre. El nuevo programa de la FAO sobre gestión de emergencias y de situaciones posteriores a una crisis va dirigido a mejorar los medios de vida, reducir la vulnerabilidad, aumentar la autosuficiencia y facilitar la terminación de la ayuda alimentaria. La FAO está elaborando también una estrategia para incrementar la cooperación internacional respecto de los incendios en tierras silvestres, en cooperación con el Centro Mundial de Vigilancia de Incendios, el Servicio Forestal de los Estados Unidos, la Red

Mundial contra los Incendios Forestales y otros asociados internacionales⁴, incluso mediante un código de prevención y control de incendios de carácter voluntario y carente de fuerza jurídica obligatoria, destinado a los encargados de formular políticas de uso de la tierra, planificadores y especialistas en prevención y lucha contra incendios. La OMS llevará a cabo un estudio mundial sobre el estado de preparación para hacer frente a situaciones de emergencia sanitaria en todos los países en desarrollo que reciben asistencia técnica de la OMS. El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas está incorporando el voluntariado para la reducción de los desastres como esfera de acción principal y ha asignado voluntarios para que presten apoyo a las dependencias de promoción de la Estrategia en Bangkok y Nairobi. El Programa Mundial de Alimentos ha incrementado su capacidad en materia de preparación y apoyo técnico.

D. Actividades de la secretaría de la Estrategia en apoyo del Marco de Hyogo

59. En respuesta a solicitudes concretas en el contexto del Marco de Hyogo, incluida la de que se facilite la generación de información sistemática e indicadores sobre desastres y su reducción, la secretaría de la Estrategia ha tomado medidas, en consulta con los asociados del sistema de la Estrategia, para dotarlo de la capacidad de prestar apoyo suministrando: a) una matriz de compromisos e iniciativas para describir y promover contribuciones de los organismos y organizaciones; b) un proyecto de directrices para los agentes nacionales sobre medidas fundamentales para aplicar el Marco de Hyogo; c) orientaciones sobre presentación de informes y elaboración de indicadores de los avances realizados en la reducción de los desastres; d) el prototipo de un centro de intercambio de información basado en la web denominado "PreventionWeb"; y e) servicios de divulgación regional para los agentes nacionales. La secretaría también coordinó las actividades encaminadas a fortalecer el sistema de la Estrategia para prestar apoyo al Marco de Hyogo descritas más adelante.

60. La labor de la secretaría se ha concentrado en otros temas principales, como: orientaciones sobre la incorporación de la reducción de los riesgos de desastre en los marcos de desarrollo y las estrategias de lucha contra la pobreza; vínculos entre la educación y la reducción de los riesgos; desarrollo de sistemas de alerta temprana; vínculos entre la política relativa al cambio climático y la reducción de los desastres; y apoyo a las plataformas temáticas de la Estrategia (por ejemplo, bloques y grupos de trabajo) en esferas prioritarias del Marco de Hyogo (consúltese <http://www.unisdr.org>)⁵.

⁴ El proyecto de código de prevención y control de incendios se reproduce para la formulación de observaciones al respecto, hasta el 31 de octubre de 2006, en el sitio <http://www.fao.org/forestry/site/35488/en>.

⁵ Entre los grupos de trabajo de la Estrategia se cuentan los siguientes: medio ambiente, cambio climático y reducción de los riesgos de desastre; y reducción de los riesgos de sequía; entre las plataformas temáticas figuran la Plataforma para la Promoción de la Alerta Temprana, la Plataforma Internacional para la Recuperación, el Centro Internacional de Investigación sobre el Fenómeno de El Niño, una red mundial de vigilancia de los incendios en medios silvestres y un bloque/plataforma sobre conocimientos y educación para la reducción de los riesgos de desastre.

E. Fortalecimiento del sistema de la Estrategia

61. Las amplias consultas sostenidas con los asociados de la Estrategia y las organizaciones nacionales sentaron las bases para el fortalecimiento del marco institucional de la Estrategia, como se explicó en el anterior informe a la Asamblea General sobre su aplicación (A/60/180). Dicho proceso lo dirige el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, que ocupa la presidencia del sistema de la Estrategia, y se orienta también por los resultados de la Cumbre Mundial de 2005, en la que se pidió que los objetivos de desarrollo del Milenio se procurasen alcanzar de forma más decidida y coherente. Los principales objetivos son ampliar la participación de los gobiernos y organizaciones en el sistema de la Estrategia; realzar el perfil de la reducción de los desastres en los programas y prioridades de las organizaciones; y promover un esfuerzo internacional más sistemático y coherente para apoyar las actividades nacionales de reducción de los desastres. El sistema fortalecido de la Estrategia añadirá valor mediante la coordinación, una mayor concienciación política sobre la reducción de los desastres a los más altos niveles y la creación de un movimiento mundial de reducción de los desastres, en combinación con un programa de trabajo conjunto orientado hacia los resultados y de gran repercusión para el sistema de la Estrategia.

62. El Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres, en su 12º y último período de sesiones, celebrado en noviembre de 2005, estableció un pequeño grupo de consulta, que se reunió varias veces en 2006, a fin de elaborar orientaciones para el primer período de sesiones de la Plataforma Mundial y para el diseño de un programa de trabajo conjunto de la Estrategia. La secretaría de la Estrategia organizó reuniones informativas de asociados en Nairobi, Bangkok y la Ciudad de Panamá para ampliar las aportaciones al proceso de fortalecimiento de la Estrategia y su comprensión.

63. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios estableció un grupo consultivo de administradores superiores del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, la OMM y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, denominado “Junta de Supervisión Preliminar de la Gestión”. El grupo apoya a la presidencia desempeñando funciones directivas y de promoción a alto nivel en pro de la reducción de los riesgos de desastre. Contribuye a crear una base de apoyo más sólida entre los principales asociados internacionales de la Estrategia, presta asesoramiento sobre el proceso de fortalecimiento y aboga por inversiones bien concebidas para la reducción de los desastres.

64. El autoorganizado Grupo de Apoyo a la Estrategia se reunió en varias ocasiones durante el año de forma ampliada, esto es, abierta a la participación de los Estados Miembros interesados, para dar apoyo activo al Secretario General Adjunto y a la secretaría de la Estrategia en relación con el proceso de fortalecimiento de la Estrategia en particular respecto de la movilización de recursos y la interacción con los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El Grupo está presidido por Suiza.

65. Uno de los elementos básicos del sistema fortalecido de la Estrategia es el nuevo arreglo para un equipo de tareas interinstitucional sobre reducción de desastres, que pasará a denominarse “Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres”. La Plataforma Mundial tendrá una amplia composición, abierta a todos

los Estados Miembros; los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas; las instituciones financieras internacionales; el movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; otras organizaciones internacionales y regionales; organizaciones no gubernamentales; e instituciones académicas y del sector privado que realizan actividades en pro de la reducción de los desastres. La Plataforma Mundial servirá de foro normativo mundial para la reducción de los desastres, dará orientación y coherencia estratégicas para la aplicación del Marco de Hyogo, difundirá experiencias entre las partes interesadas y preparará recomendaciones para los órganos rectores de las Naciones Unidas. Los preparativos para el primer período de sesiones de la Plataforma Mundial, que se celebrará a mediados de 2007, se hallan en marcha. La Plataforma Mundial establecerá un comité asesor de programas encargado de preparar y supervisar la aplicación del programa de trabajo conjunto del sistema de la Estrategia. Se formará un comité de ciencia y tecnología a fin de que oriente y refuerce la base científica de la Estrategia. Los grupos y plataformas temáticos seguirán prestando apoyo en las distintas esferas de trabajo.

66. Como parte del proceso de fortalecimiento, la secretaría de la Estrategia revisó y adaptó su estructura y su programa de trabajo a fin de apoyar mejor la aplicación del Marco de Hyogo. Entre sus funciones se cuentan: prestar servicios a la Plataforma Mundial y a sus distintas entidades subsidiarias; coordinar el desarrollo de instrumentos relacionados con las políticas; servir de centro de intercambio de conocimientos y prácticas óptimas; apoyar los procesos regionales y a las plataformas nacionales para la reducción de los desastres; abogar por una cultura mundial de reducción de los riesgos; apoyar la movilización de recursos; y servir de centro de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas para la promoción y armonización de las políticas y actividades de reducción de los desastres.

67. Uno de los resultados de la interacción más estrecha dentro del sistema de la Estrategia en el período abarcado por el presente informe es la iniciativa organizada por un consorcio de asociados de la Estrategia⁶ para apoyar a los gobiernos de los países del Océano Índico en el desarrollo de sus capacidades de alerta temprana de tsunamis mediante un conjunto consolidado de materiales de orientación. Diez Estados Miembros han solicitado asistencia en el marco de esta iniciativa.

F. Invertir en la reducción de los riesgos de desastre

68. Como se explica en el presente informe, va cobrando forma una voluntad compartida de encarar los retos de la reducción de los desastres y de mejorar los mecanismos de cooperación en los planos mundial, regional y nacional. Esta nueva etapa plantea la necesidad de que los Estados Miembros y los donantes dejen atrás los enfoques fragmentarios y de financiación limitada y empiecen a realizar inversiones más sostenidas en pro de la reducción de los desastres, incluso mediante asignaciones con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, en combinación con programas de trabajo más sistemáticos y coherentes que se evalúen según su eficacia y sus resultados. El programa de trabajo conjunto y presupuesto de la Estrategia, que la Plataforma Mundial pondrá en funcionamiento en 2007, representa un importante avance hacia el logro por el sistema de la Estrategia de una acción complementaria y coherente entre las organizaciones internacionales en esa dirección.

⁶ Para mayores informaciones véase el párrafo 42.

69. Durante su período en la presidencia del Grupo de los Ocho y de la Unión Europea en 2005, el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se comprometió a asignar a la reducción de los desastres el equivalente del 10% de la financiación que aporta en respuesta a desastres, lo que representa una estrategia de inversión digna de aprobación e innovadora para la reducción de los riesgos de desastre. Con el mismo espíritu, la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea ha aportado financiación para promover la resiliencia juntamente con su respuesta al llamamiento de emergencia a raíz del terremoto de Cachemira, utilizando el sistema de la Estrategia para su utilización. Suecia ha hecho lo mismo en el contexto del llamamiento de emergencia en relación con la sequía en el Cuerno de África. Otros donantes están revisando sus políticas de asistencia de forma parecida.

70. La introducción de ajustes en las políticas de las instituciones financieras internacionales son importantes para respaldar la incorporación de reducción de los desastres en la asistencia para el desarrollo. El Fondo mundial para la reducción de los desastres naturales y la recuperación del Banco Mundial mencionado *supra* está invirtiendo en el sistema de la Estrategia para elaborar un enfoque coordinado.

71. Es necesario que la reducción de los desastres sea reconocida como objetivo del desarrollo y como destino de financiación a título de asistencia para el desarrollo. En su diálogo continuo con los donantes, incluso en el marco del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la secretaría de la Estrategia continuará abogando por que se asigne una proporción de referencia de la asistencia para el desarrollo de ultramar a la reducción de los desastres. Hará presente la necesidad de asociaciones multianuales estructuradas con los donantes para la financiación del programa de trabajo conjunto del sistema de la Estrategia y trabajará también para corregir la situación actual, en la que las contribuciones para la secretaría de la Estrategia no son reconocidas como asistencia para el desarrollo de ultramar, lo cual representa un desincentivo para los donantes.

72. En 2005 y 2006, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres, que apoya a la secretaría y al sistema de la Estrategia, recibió contribuciones de los gobiernos de Alemania, China, Dinamarca, Filipinas, Finlandia, Francia, Italia, el Japón, Madagascar, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, Sudáfrica, Suecia y Suiza, así como de la Comisión Europea y varios donantes privados. La secretaría de la Estrategia ha tomado medidas conducentes al establecimiento de un sistema de seguimiento de los recursos para la reducción de los desastres con objeto de dar seguimiento a las corrientes de financiación mundiales y publicar informes al respecto, relacionándolos con análisis de las necesidades y las políticas y prácticas de los donantes.

73. Es mucho lo que se ha avanzado gracias a estas importantes contribuciones. Sin embargo, la financiación para la secretaría sigue siendo imprevisible e insuficiente a causa del aumento de la demanda de servicios y asistencia de los gobiernos y organismos. El mandato básico, esto es, promover y apoyar la incorporación de la reducción de los desastres en los procesos humanitarios y de desarrollo y apoyar la aplicación del Marco de Hyogo, exige una base de financiación conmensurablemente predecible y estable, además de la asignación a la secretaría de la Estrategia de recursos con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

III. Reducción de la vulnerabilidad frente a los peligros graves relacionados con el clima

74. En su resolución 60/196, titulada “Desastres naturales y vulnerabilidad”, la Asamblea General alentó al Equipo de Tareas Interinstitucional a que facilitara a las entidades competentes de las Naciones Unidas información sobre las opciones para “reducir los riesgos de desastres naturales, incluidos los peligros naturales graves y las vulnerabilidades y los desastres derivados de fenómenos climáticos extremos”.

75. Los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos son los peligros dominantes que hay detrás de las estadísticas sobre desastres, que reflejan la elevada frecuencia de los fenómenos extremos, como las tormentas tropicales, las inundaciones y las sequías, así como las vulnerabilidades crónicas de muchas comunidades frente a los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos. Los efectos de un clima más cálido son cada vez más evidentes, particularmente en el retroceso de los glaciares y en los cambios en los ecosistemas polares. En los dos últimos años se han registrado fenómenos extremos inusuales, por ejemplo desde el punto de vista de la intensidad y la localización de los ciclones tropicales. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático proporcionará una evaluación actualizada de estos cambios y sus consecuencias en 2007. Muchos Estados están elaborando estrategias y medidas para reducir su vulnerabilidad frente a la variabilidad del clima y los cambios climáticos, por ejemplo mediante programas nacionales de adaptación, bajo los auspicios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, e integrando medidas para reducir los riesgos climáticos en los programas de desarrollo y la asistencia. Tales iniciativas expresan el aumento de la conciencia de que el cambio climático tendrá inevitablemente algunos efectos y de que los países han de reducir su vulnerabilidad, aprovechando la experiencia adquirida en la reducción de los desastres.

76. Entre los esfuerzos realizados por la secretaría de la Estrategia y sus asociados para promover la consecución de los objetivos convergentes de reducción de los desastres y adaptación al cambio climático en el plano internacional, se cuentan el suministro de información actualizada sobre los progresos realizados en la reducción de los desastres en las reuniones de la Convención Marco y la difusión de conocimientos e instrumentos, la participación en la revisión de la versión preliminar del cuarto informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, la vinculación de los centros de coordinación sobre el cambio climático con las plataformas nacionales y el suministro de orientación a los Estados Miembros sobre las comunicaciones nacionales. La secretaría de la Estrategia y muchos de sus asociados han sido reconocidos oficialmente como organizaciones importantes para la labor del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico de la Convención Marco. El Vulnerability and Adaptation Resource Group, grupo oficioso de organismos donantes y asociados de la Estrategia, está realizando estudios en Kenya, México y Viet Nam para determinar qué procesos y actividades de reducción de los desastres en curso en esos países se podrían integrar en programas de adaptación al cambio climático.

77. En los últimos dos años el fenómeno de El Niño no ha experimentado fluctuaciones importantes como las que devastaron a muchos países por última vez en 1997 y 1998. Las instituciones científicas han seguido vigilando atentamente el Océano Pacífico, donde se encuentran las principales causas de los fenómenos de El Niño/La Niña, en busca de indicios de cambios que podrían provocar un episodio de

El Niño, o del fenómeno opuesto, La Niña. La OMM coordina las consultas con los centros mundiales de predicción y expertos de todo el mundo, que sirven de base para la publicación periódica de su boletín *El Niño/La Niña Hoy*.

78. Las tendencias históricas demuestran que es muy posible que el fenómeno de El Niño se repita y tenga repercusiones importantes. Es pues necesario mantener y desarrollar preparativos eficaces en estos años de inactividad de forma que, cuando acabe por registrarse el próximo episodio importante, las sociedades sean más resilientes y puedan gestionarlo con menos pérdidas de vidas y bienes económicos y sociales.

79. En respuesta a la resolución 59/232 de la Asamblea General, en que se alentó el fortalecimiento del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño, el Centro realiza tres tipos de actividades: a) vigilancia y análisis del fenómeno de El Niño en colaboración con centros de vigilancia internacionales; b) fomento del reconocimiento y el apoyo internacionales al Centro; y c) desarrollo de instrumentos para los encargados de la toma de decisiones y las autoridades gubernamentales a fin de reducir los efectos del fenómeno de El Niño. El Centro produce pronósticos estacionales de periodicidad mensual coordinados a nivel regional en el marco del foro sobre las perspectivas climáticas en la región occidental de Sudamérica y, bajo la dirección de la OMM, coopera en el intercambio de información con el Centro de Predicciones Climatológicas y Aplicaciones de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo de Nairobi y el centro climatológico del Organismo Chino de Meteorología de Beijing, y está asociado oficialmente con varias instituciones oceanográficas nacionales de países del Pacífico sudoriental.

80. En colaboración con los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales de los países andinos, el Centro elaboró varias propuestas de proyectos para mejorar los servicios de información y pronóstico del clima y la gestión de los riesgos climáticos en la región, incluidos proyectos sobre la variabilidad y los peligros climáticos en los ámbitos de la agricultura, la gestión de la salud y los recursos hídricos, así como de capacitación en información sobre el clima y desarrollo de nuevos medios de información (consúltese <http://www.ciifen-int.org>).

IV. Conclusiones y recomendaciones

81. El aumento de la devastación derivada de los peligros naturales en los últimos años pone de relieve la apremiante necesidad de que los Estados Miembros y las organizaciones internacionales tomen medidas decisivas para reducir sustancialmente las pérdidas de vidas y bienes sociales, económicos y ambientales causadas por los desastres a las comunidades y los países, y para aplicar el Marco de Acción de Hyogo. Es preciso desarrollar las capacidades y los esfuerzos para reducir los riesgos de desastre con un claro carácter de prioridad y urgencia a fin de romper el círculo vicioso de la pobreza, el rápido ritmo de la urbanización, la degradación del medio ambiente y los peligros naturales y proteger los logros del desarrollo y a las generaciones futuras. La reducción de los desastres se ha de incorporar más decisivamente como elemento de todas las estrategias, políticas, programas e inversiones para el desarrollo para los gobiernos nacionales y locales.

82. Entre las medidas progresivas tomadas para fortalecer la función del sistema de la Estrategia de iniciar, coordinar y promover esfuerzos de reducción de los desastres se cuenta la transformación del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres en una Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres más amplia y abierta a todos los Estados Miembros, además de a las organizaciones internacionales, regionales y no gubernamentales que trabajan en la esfera de reducción de los desastres, como foro estratégico para la orientación normativa y la acción concertada en materia de reducción de los desastres a todos los niveles.

Fortalecimiento del sistema de la Estrategia

83. **El Secretario General invita a la Asamblea General a respaldar los procesos en curso para fortalecer el sistema de la Estrategia e invita a los Estados Miembros a participar activamente en la Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres y otros mecanismos de la Estrategia.**

Fortalecimiento de las capacidades nacional y local

84. **Se alienta a los Estados Miembros y a las organizaciones a dotarse de sólidas capacidades a nivel nacional y local para aplicar el Marco de Acción de Hyogo, incluidas plataformas nacionales para la reducción de los riesgos, y de mecanismos regionales e internacionales de apoyo eficaces. Se alienta a los Estados Miembros a establecer programas y sistemas de presentación de informes en apoyo de sus iniciativas de reducción de los desastres, a supervisar sus logros y a difundir sus informes por conducto del sistema de la Estrategia.**

Invertir en la reducción de los desastres

85. **El Secretario General alienta a los donantes y a las instituciones de financiación a invertir sistemáticamente en la reducción de los desastres como componente integrante y con metas bien definidas de la asistencia humanitaria y la cooperación para el desarrollo. Los gobiernos deberían considerar también la fijación de metas de gasto público en programas multianuales de reducción de los riesgos de desastre a nivel nacional y local.**

Mecanismos de financiación de la Estrategia

86. **El Secretario General, teniendo en cuenta el aumento sustancial de las responsabilidades de la secretaría de la Estrategia y la necesidad de recursos financieros commensurablemente predecibles y estables, invita a la Asamblea General a reconsiderar la actual financiación de la secretaría exclusivamente con cargo a recursos extrapresupuestarios y recomienda que el compromiso de las Naciones Unidas con la reducción de los desastres se refleje en una asignación de recursos para la secretaría de la Estrategia con cargo a su presupuesto ordinario. El Secretario General pide también a los Estados Miembros y a las partes interesadas en la Estrategia que aumenten sus contribuciones financieras al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres a fin de asegurar un apoyo adecuado a la aplicación del Marco de Acción de Hyogo.**

Reducción de la vulnerabilidad frente a los peligros graves relacionados con el clima

87. Con objeto de hacer frente con más eficacia a los peligros hidrometeorológicos ahora y en el futuro, el Secretario General recomienda que los Estados Miembros inviertan más en la vigilancia del clima y la gestión de los peligros conexos y en actividades de reducción de los riesgos, y que incluyan la reducción de los desastres expresamente en sus políticas y programas de adaptación al cambio climático. Se alienta a los Estados Miembros y a las organizaciones a desarrollar un sistema de alerta temprana para todos los peligros y todas las comunidades, sobre la base de los sistemas existentes, y a ocuparse de las deficiencias y las necesidades técnicas y de organización, como se recomienda en el Global Survey of Early Warning Systems.
